27524

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, del Ayunta-miento de Lorquí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración Gene-

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 240, de 17 de octubre de 1991, se publican integramente las bases que han de regir la convocatoria de las plazas que se mencionan:

Mediante oposición libre, dos plazas de Auxiliares administrativos, encuadradas en la escala de Administración General, subescala de Auxiliar, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lorquí, 18 de octubre de 1991.-El Alcalde accidental.

27525

RESOLUCION de 18 de octubre de 1991, del Avuntamiento de Sils (Gerona), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 157, de 29 de diciembre de 1990, se hacen públicas las bases que regirán la convocatoria de los siguientes puestos de trabajo:

Dos de Agentes de Policía Local.

El Plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Sils, 18 de octubre de 1991.-El Alcalde-Presidente.

27526

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, de la Diputación de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatoria y bases específicas que han de regir la provisión de los siguientes puestos vacantes en la plantilla laboral de esta Diputación de Tarragona:

Concurso-oposición, promoción interna, de un puesto laboral de Oficial de segunda Albanil.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Programador. Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Profesor titular de Tapiz, para la Fundación Pública Escuela Taller de Arte de Tarragona.

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Maestro de Taller (electricidad y madera).

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Chófer.

Concurso-oposición libre de un puesto laboral de Encargado de administración.

Concurso-opósición libre de un puesto laboral de Profesor titular de Dibujo Técnico, para la Fundación pública Escuela Taller de Arte de Tarragona (Centro de Tortesa).

Concurso-oposición libre de dos puestos laborales de Ayudante de cocina.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 236, de 14 de octubre de 1991, se publican integramente las bases específicas, mencionadas anteriormente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimoi señor Presidente de la excelentísima diputación de Tarragona (paseo Sant Antoni, 100, 43071-Tarragona), manifestando que reúnen las condiciones exigidas en la base segunda de las generales para trabajadores laborales.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen se fijan en la base tercera de las específicas,

y deberan ser satisfechos al presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», en el caso que dicho anuncio salga con posterioridad en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y/ o en el tablón de anuncios de la Corporación. Dichas convocatorias fueron aprobadas por el Pleno de 27 de septiembre de 1991.

Tarragona, 21 de octubre de 1991.-José R. Souto i O.-El Presidente, Joan M. Pujals i Vallvè.

27527

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Avuntamiento de Fraga (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 237, correspondiente al día 16 de octubre de 1991, aparece publicada la convocatoria y sus bases, respectivamente, para la provisión, en propiedad, por el sistema de oposición, de una plaza de Policía local vacante, más las vacantes qe puedan producirse en este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en dicha oposición, con el justificante de haber abonado los derechos de examen, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Fraga, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y publicados únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Fraga, 21 de octubre de 1991.-El Alcalde.

27528

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer 36 plazas de Guardias de la Policía Local.

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

Hace saber: Que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 241, de fecha 21 de octubre de 1991, se han publicado las bases que regirán en la oposición libre de 36 plazas de Guardias de la Policía Local, de este Ayuntamiento. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se remitieron al «Boletín Oficial de la

Junta de Andalucia», para su publicación en fecha 3 de octubre de 1991.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de Entrada de este

Ayuntamiento y/o en las Oficinas Municipales Desconcentradas, según
establece la base 3.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina principal, de esta capital, la cantidad de ¶.050 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento. Granada, 21 de octubre de 1991.-El Alcalde.

27529

RESOLUCION de 21 de octubre de 1991, del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 235, de fecha 16 de octubre de 1991, se publican las bases generales de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas de personal laboral y funcionario, incluidas en la Oferta Pública de Empleo para el año 1991:

## **Funcionarios**

Tres plazas de Guardia de la Policía Local. Oposición libre. Tres plazas de Cabo de la Policía Local. Concurso-oposición de carácter restringido.

Una plaza de Ayudante de Archivos y Biblioteca Municipal. Con-

curso-oposición libre.

Una plaza de Operador de Informática. Concurso-oposición libre

## Personal laboral

Una plaza de Fontanero. Conçurso.

Las solicitudes para tomar parte en la referida convocatoria se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

La Puebla de Cazalla, 21 de octubre de 1991.-El Alcalde.